

HECHOS DEL INCIDENTE

INFORME N.º:
71-258-2024SP

FECHA DEL INFORME:
25 de septiembre de 2024

FECHA DEL INCIDENTE:
11 de septiembre de 2023

TRABAJADOR:
41 años de edad

INDUSTRIA:
Construcción de nuevas viviendas unifamiliares

OCUPACIÓN:
Instalador de estructuras de construcción

LUGAR:
Sitio de construcción de complejo de apartamentos

TIPO DE EVENTO:
Golpeado/aplastado por



Viga de madera caída y segundo elevador en el sitio.

[Haga clic aquí para ver la versión en diapositivas.](#)



Se hizo esta narración para alertar a los empleadores y trabajadores de un incidente trágico y se basa ÚNICAMENTE en datos preliminares, y no representa las determinaciones definitivas en relación con la naturaleza del incidente o la causa de la lesión. Fue elaborada por el Programa de Evaluación y Control de Fatalidades del Estado de WA (FACE de WA) y la División de Seguridad y Salud Ocupacional (Division of Occupational Safety and Health, DOSH), Departamento de Labor e Industrias del Estado de WA. El programa FACE de WA está financiado en parte por una subvención del Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (National Institute for Occupational Safety and Health, NIOSH) (subvención n.º 5U60OH008487 del NIOSH). Para obtener más información, visite www.lni.wa.gov/safety-health/safety-research/ongoing-projects/work-related-fatalities-face.

Instalador de estructuras es golpeado por una viga después de caer de un elevador de tijera

RESUMEN

Un instalador de estructuras de 41 años de edad cayó de un elevador de tijera y después fue golpeado por una viga de madera de 418 libras. El hombre trabajó para su empleador, un subcontratista de cimbras residenciales, durante dos semanas, y estaba recibiendo capacitación sobre el trabajo.

El instalador de estructuras estaba ayudando a un compañero en el sitio de construcción de un nuevo complejo de apartamentos. El plan era usar dos elevadores de tijera al mismo tiempo para levantar e insertar una viga de madera laminada en el costado de un perfil I horizontal que se encontraba a una altura de ocho pies sobre el piso de concreto. La viga de madera era de 22 pies de largo, 22.5 pulgadas de ancho y 3.5 pulgadas de grosor. Los trabajadores alinearon los elevadores a unos 10 pies de distancia y colocaron la viga con el lado ancho hacia abajo sobre las barandillas superiores de los elevadores, pero no la aseguraron. Estaba a 6.5 pies sobre el piso. Los trabajadores esperaban completar la tarea en dos horas, sin apresurarse.

Los trabajadores estaban de pie en el suelo, en extremos opuestos de la viga. El instalador de estructuras estaba fuera del campo de visión de su compañero en la parte trasera del otro elevador. Subió inesperadamente las escaleras o se subió al costado de su elevador y cayó de espaldas. Posteriormente, la viga cayó del elevador sobre él. El compañero vio que la viga cayó y corrió a ayudar al instalador. Quitó la viga de encima del instalador de estructuras lesionado y notificó a dos superintendentes que estaban en el sitio, quienes llamaron al 911 e iniciaron la resucitación cardiopulmonar (RCP). Los socorristas llegaron poco después y declararon muerto al instalador de estructuras en el lugar a causa de lesiones graves en la cabeza.

Después del incidente, los investigadores determinaron que:

- El instalador de estructuras no estaba capacitado ni autorizado para usar el elevador. Su compañero también tenía conocimiento limitado sobre los peligros de colocar materiales sobre las barandillas de la plataforma y levantarlos.
- El empleador y el supervisor de los trabajadores sabían sobre las advertencias del fabricante de no colocar materiales sobre las barandillas. No conocían ninguna opción más segura de equipos elevadores de materiales.
- Los operadores de los elevadores y los ayudantes en el lugar hablaban español y no pudieron leer la evaluación de riesgos en el trabajo del empleador (Job Hazard Assessment, JHA), la cual estaba escrita solo en inglés, para el trabajo de instalación. El Programa para la Prevención de Accidentes (Accident Prevention Program, APP) de la empresa, incluida la lista de comprobación para el operador del elevador de tijera, también estaba escrita solo en inglés.

REQUISITOS

Los empleadores deben hacer lo siguiente:

- Asegurarse de que las plataformas de trabajo elevadas se usen solo para los fines previstos, tal como lo especifica el fabricante. Consulte el [Código Administrativo de Washington \(Washington Administrative Code, WAC\) 296-869-60005](#)
- Asegurarse de capacitar al personal antes de que se les permita operar una plataforma hidráulica. Consulte el [WAC 296-869-20025](#)



Elevador de tijera que fue parte del incidente.

RECOMENDACIONES

Los investigadores del Programa de Evaluación y Control de Fatalidades (Fatality Assessment and Control Evaluation, FACE) concluyeron que, para ayudar a prevenir hechos similares, los empleadores deben:

- Usar montacargas, grúas o elevadores de materiales del contratista para levantar materiales de construcción, no elevadores de tijera.
- Desarrollar políticas para el uso seguro de plataformas de trabajo elevadas, como los elevadores de tijera, siguiendo el APP, las JHA, y los procedimientos operativos estándar (Standard Operating Procedure, SOP) y hacer que los supervisores las hagan cumplir.
- Traducir las políticas del APP, las JHA y los recursos de capacitación a los idiomas de preferencia del trabajador.
- Capacitar a los operadores para que usen el manual del fabricante y resaltar las advertencias sobre no poner materiales sobre las barandillas ni permitir que excedan los límites de las mismas, a menos que el fabricante lo apruebe.
- Hablar sobre el uso seguro de las plataformas de trabajo elevadas en las reuniones de equipo antes del trabajo, así como en las reuniones mensuales sobre seguridad.

RECURSOS

[Programa de Consulta Gratuita de Salud y Seguridad \(Free Safety and Health Consultation Program\)](#) – Departamento de Labor e Industrias (Department of Labor & Industries) del Estado de Washington